Municipalidad de
SAN JUAN BAUTISTA
MISIONES

INTENDENCIA MUNICIPAL DE SAN JUAN BAUTISTA MISIONES

RESOLUCIÓN Nº. 720/2016

San Juan Bautista, Misiones, "Cuna de Mangaré" de 30 septiembre del 2.016.-

POR LA CUAL SE AUTORIZA A LA ADJUDICACION DE LA EMPRESA "TIME S.R.L.", DE LA CIUDAD DE ASUNCION, PARA ADQUISICION DE IMPRESORA DE TARJETAS PLASTICAS CON INSUMOS INCLUIDOS, EFECTUADO A TRAVEZ DE LA MODALIDAD DE CONTRATACION DIRECTA -

VISTO : Visto el informe del Comité de evaluación, en la que se detalla la aprobación y se sugiere la adjudicación de la citada empresa del llamado efectuado, y;

CONSIDERANDO : **Que;** la ordenanza municipal Nro.539/2015 que aprueba el presupuesto General del Ejercicio Fiscal Año 2.016 de la Municipalidad de San Juan Btta Misiones.----------

Qué; teniendo en cuenta la disponibilidad financiera que aprueba los programas del presupuesto general de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2016.----------

Que; siendo uno de los objetivos del Plan de Gobierno Municipal, la de transparentar la gestión administrativa, cumpliendo con las legislaciones vigentes de Contrataciones Publicas.----------

POR TANTO : EL Intendente Municipal en uso de sus atribuciones y de acuerdo a la Ley 3.966, Orgánica Municipal.----------

R E S U E L V E

Art. 1º.- AUTORIZAR, a efectuar la adjudicación de la **EMPRESA "Time S.R.L.",** de la Ciudad de Asunción, para adquisición de una impresora para tarjetas plásticas con insumos incluidos, través de la Modalidad de Contratación Directa, por un monto de **Gs. 45.551.000** (cuarenta y cinco millones quinientos cincuenta y un mil guaraníes, con todos los impuestos incluidos).----------

Art. 2º.- AUTORIZAR a la Unidad Operativa de Contrataciones, disponga y gestione las documentaciones pertinentes al caso.----------

Art. 3º) COMUNICAR: donde corresponda, hacer copias, publicar y cumplido archivar.---------

ABOG. JAVIER PAREDES
Secretario General

MUNICIPALIDAD DE SAN JUAN BAUTISTA MISIONES * INTENDENCIA *

DR. JUAN CARLOS MEZA
Intendente Municipal